CORANTIOQUIA - Subdirección de ecosistemas Medellín
ACTAS
null
Fecha: 09-mar-2026 08:42 AM Pág: 7
Anexos: N/A
Archivar en: 120-CNT2510-265/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Maria Carolina González Velasquez

120-ACT2603-1571
Favor citar este número al responder

Acta de Reunión

Comité Técnico

Planificación y socialización del contrato 120-CNT2510-265 – Proyecto Guardianes

Fecha de reunión aaaa-mm-dd	Hora de reunión hh:mm	Lugar de reunión
2026-02-17	2:00 p.m.	Presencial (CIA)

Asistentes

En anexos fotográficos

Orden del día:

1 Saludo inicial..... 2
2 Motivos de la reunión..... 2
3 Discusión y aprobación..... 2
4 Compromisos..... 6
5 Anexos..... 7

Desarrollo:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

1 Saludo inicial

Se inicio con la presentación del equipo, incluyendo a Claudia (Líder Territorial), quien no estuvo presente en el primer reencuentro de la presentación del contrato 120-CNT2510-265. Cada integrante expuso sus funciones dentro del contrato.

2 Motivos de la reunión

El supervisor Daniel Carvajal explicó cuál era el objetivo de la reunión, el cual era presentar la programación y planificación de los lineamientos operativos del contrato, como los recursos del año 2026 que incluyen el ajuste salarial, la proyección de los siete (7) pagos mensuales, las actividades y subactividades, la socialización de los formatos de presentación, la planificación de la sistematización, alcance, productos y la distribución territorial entre lideres y por último los compromisos acordados.

3 Discusión y aprobación

Durante la sesión se abordó la estructura operativa y financiera del contrato. La líder territorial Sara Acevedo intervino señalando que el contrato contiene dos momentos o fases de ejecución, donde una es comprendida entre el 10 de febrero y el 25 de junio, y para el otro momento es entre el 26 de junio y 21 de septiembre, lo cual guarda relación con la distribución presupuestal correspondientes a la vigencia entre el año 2025 y 2026.

Con relación a lo anterior el supervisor Daniel Carvajal aclaró que el contrato estaba proyectado para firmarse a finales del año anterior (2025), pero que, debido a inconvenientes administrativos, los recursos asignados para la vigencia 2025 fueron trasladados a reserva presupuestal. Dichos recursos deben de ejecutarse en los primeros desembolsos, mientras que el porcentaje correspondiente a la vigencia 2026 contempla el ajuste salarial vigente.

Se socializó el plan de desembolsos, el cual contempla los siete (7) pagos mensuales. Donde el primer pago es equivalente al 15,6% que se encuentra proyectado entre el 10 y 20 de marzo del año 2026. Seguido de esto se recordó

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 9001 SA-CER341300 icontec ISO 14001 SA-CER440982 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

que el contrato inició formalmente el 10 de febrero de 2026 y finalizará el 10 de septiembre de 2026, para un total de siete (7) meses de ejecución.

Dentro del componente operativo se mencionó que el proyecto contempla la vinculación de 80 guardianes, de los cuales 67 ya se encuentran en proceso de contratación y aprobados, con un inicio estimado del 20 de febrero.

Se resalta que los guardianes que serán contratados por seis meses y medio (6) constituyen un apoyo fundamental en el cumplimiento del territorio y en la sistematización de todo el contrato.

Posterior a lo anteriormente mencionado, se explicó que para el primer período de ejecución se deberá avanzar en las siguientes actividades:

Construcción de la estrategia metodológica de implementación del convenio, incluyendo el cronograma y plan de trabajo, la implementación del plan comunicacional, la inducción y capacitación a los guardianes, y por último la estructuración del 50% de la estrategia metodológica que contenga las acciones de educación, apropiación y participación a desarrollar en los 25 talleres programados en el contrato.

Se señalo que cada actividad contiene las subactividades y que cada subactividad debe generar un producto verificable, el cual será reportado en el sistema institucional, garantizando coherencia entre ejecución física como los productos y la ejecución financiera, los cuales son los rubros presupuestales.

Igualmente, se socializaron los formatos operativos y administrativos: Plan de trabajo semanal, formato de cumplido, formato de solicitud de gastos de viaje (Viáticos) y las dinámicas de fortalecimiento en la economía del territorio para minimizar y mitigar los impactos ambientales, evitando plásticos de un solo uso en los talleres propuestos. También se indicó que el equipo deberá presentar semanalmente (Todos los jueves) la programación de actividades a desarrollar durante la semana siguiente.

Con respecto al componente técnico, se estableció que por cada Área Protegida se realizará un informe mensual, el cual será parte de la construcción de los informes generales del contrato.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Se encargó al profesional de sistematización (Mateo Granados Arroyave) de la estructuración del modelo del informe y se gestionará con la dependencia planeación la disponibilidad de los aplicativos como ArcGIS y Power BI como ayuda para fortalecer el proceso.

La Líder Territorial Sara Acevedo intervino preguntando hasta qué punto los turistas pueden visitar las Áreas Protegidas y si existen guías turísticos autorizados para el desarrollo de dichas actividades.

El supervisor del contrato, Daniel Carvajal, respondió que no todas las Áreas Protegidas cuentan con enfoque o habilitación para turismo, ya que esto depende de la existencia de planes de manejo y lineamientos específicos de turismo sostenible. Así mismo, el supervisor quedo con la tarea de enviar la información de cada una de las Áreas donde se va a trabajar ese tema de turismo y que se tiene estipulado, ya que no todas las Áreas Protegidas tienen turismo.

El supervisor (Daniel Carvajal) resaltó que la función principal de los guardianes es verificar que las diferentes actividades desarrolladas en territorio estén acordes con los lineamientos establecidos, así como recibir quejas, peticiones, reclamos y PQRS por parte de la administración o de la comunidad.

Se mencionó que es muy importante que todas las actividades y productos del contrato estén alineados con los lineamientos institucionales de las diferentes dependencias de la jurisdicción de CORANTIOQUIA, con el fin de evitar observaciones al momento de la liquidación del proyecto.

Posteriormente, la profesional de comunicaciones Manuela Lora Jaramillo informó que todas las piezas deberán ajustarse a los lineamientos institucionales, con aprobación previa de la oficina de comunicaciones. Se acordó realizar una capacitación interna para el equipo, para luego replicarla con los guardianes.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Finalmente, se realizó la distribución territorial entre las líderes ambientales, organizado por subregiones estratégicas, garantizando cobertura integral del proyecto, de la siguiente manera:

Distribución territorial

La distribución territorial quedo de la siguiente manera:

Líder Ambiental: Sara Acevedo

Zenufaná: Amalfi, Caracolí, Cisneros, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Remedios, Segovia, Vegachí, Yalí, Yolombó y Yondó.

Hevéxicos: Anzá, Buriticá, Caicedo, Ebéjico, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia y Sopetrán.

Cártama - Aburrá Norte y Sur: Amagá, Armenia, Angelópolis, Heliconia, Caldas, Titiribí y La Estrella.

Líder Ambiental: Claudia

Panzenú: Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá, Valdivia y Zaragoza.

Tahamíes: Angostura, Anorí, Belmira, Briceño, Campamento, Carolina del Príncipe, Donmatías, Entrerríos, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Toledo y Yarumal.

Citará – Aburrá Norte y Sur: Itagüí, Sabaneta, Copacabana, Barbosa, Girardota y Bello.

Después de la distribución territorial, la profesional Key Macoi mencionó la importancia de fortalecer la articulación territorial en la cual compartió los contactos estratégicos en municipios como: Vegachí, Yalí, Zaragoza, Traza, Yolombo, Maceo, El Bagre y Caucasia.

Una vez expuestos y aclarados los aspectos técnicos, financieros y operativos, el equipo manifestó su conformidad con la planificación presentada y se aprobó la hoja de ruta inicial para dar cumplimiento a los compromisos del primer desembolso y a la ejecución integral del contrato.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

4 Compromisos

En el marco de la reunión se establecieron los siguientes compromisos:

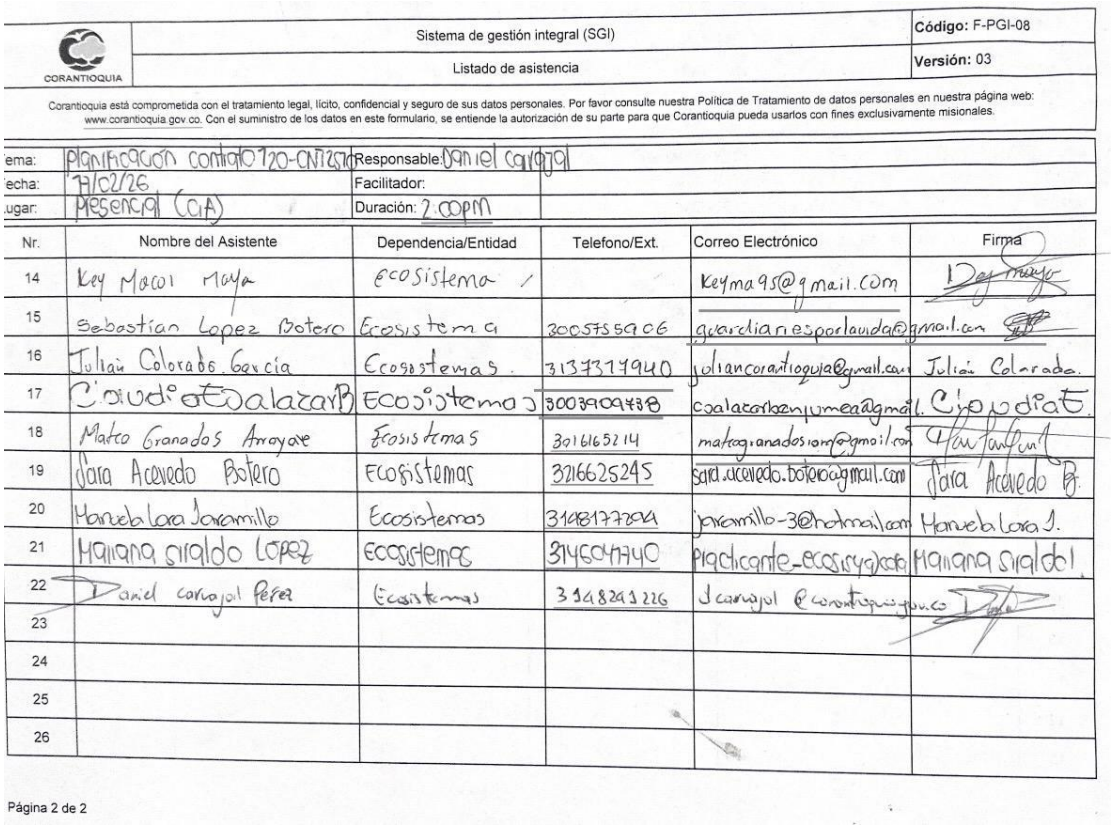
Compromiso	Responsable	Fecha de logro
Todos deberán entregar la programación semanal (Todos los jueves).	Todo el equipo del contrato.	Permanente (Hasta que finalice el contrato)
Presentación de lineamientos comunicacionales.	Manuela Lora Jaramillo	2026-02-24
Compartir información sobre turismo en áreas protegidas	Supervisor (Daniel Carvajal)	Próxima semana
Estructuración del modelo del informe por Área Protegida.	Mateo Granados Arroyave	Antes de inducción a guardianes
Proyección del plan metodológico al 50%	Equipo técnico	Antes del 10 de marzo

Convocatoria: Se realizará reuniones de seguimiento al contrato con una periodicidad semanal (Todos los martes).

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

5 Anexos

Anexo1. Lista de asistencia



CORANTIOQUIA | Sistema de gestión integral (SGI) | Código: F-PGI-08
Listado de asistencia | Versión: 03

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Tema: Planificación contrato 720-CNT25 | Responsable: Daniel Carvajal
Fecha: 7/02/26 | Facilitador:
Lugar: Presencial (CIA) | Duración: 2 horas

Nr.	Nombre del Asistente	Dependencia/Entidad	Telefono/Ext.	Correo Electrónico	Firma
14	Key Macol Maya	ecosistema		Keyma95@gmail.com	
15	Sebastian Lopez Botero	Ecosistema	3005755906	guardianesporlavida@gmail.com	
16	Julian Colorado Garcia	Ecosistemas	3137317940	juliancorantioquia@gmail.com	Julian Colorado.
17	Ciudad Bolivar	Ecosistemas	3003909438	csalacorbenjumea@gmail.com	Ciudad
18	Mateo Granados Arroyave	Ecosistemas	3016165214	mateogranadosiam@gmail.com	
19	Sara Acevedo Botero	Ecosistemas	3216625245	sara.acevedo.botero@gmail.com	Sara Acevedo B.
20	Manuela Lora Jaramillo	Ecosistemas	3148177894	jaramillo-3@hotmail.com	Manuela Lora J.
21	Mariana Giraldo Lopez	Ecosistemas	3145047740	Practicante-ecosistemas@corantioquia.gov.co	Mariana Giraldo L.
22	Daniel Carvajal Perez	Ecosistemas	3148241226	dcarvajal@corantioquia.gov.co	
23					
24					
25					
26					

Página 2 de 2

Mariana Giraldo Lopez

MARIANA GIRALDO LOPEZ
Firma Practicante

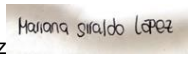
Anexos: N/A

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 9001 SA-CER341300 icontec ISO 14001 SA-CER440982 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Copia: N/A

Asignación: N/A

Elaboró: Mariana Giraldo López 

Revisó: Daniel Carvajal Peréz 

Fecha de elaboración: 2026-02-23

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.